

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 4544/15

Res. 1575/15

ACTA N° 26, de fecha 7 de octubre de 2015.

VISTO: Las presentes actuaciones correspondientes al Llamado Abreviado para cubrir funciones de Referente de Manejo de Sistemas y Tratamiento de Datos de la Unidad Operativa, para el Campus Regional de Educación Tecnológica Este, autorizado por Resolución N° 1087/15 (Acta N° 17) de fecha 05/08/15;

RESULTANDO: I) que de fs. 23 a 30, luce las actuaciones del Tribunal y el Orden de Prelación correspondiente;

II) que a fs. 33, se solicita subsanar el error incurrido en el Acta Final del Tribunal en relación al Número de Expediente, debiendo ser el N° 4544/15, en el cual se tramita el citado Llamado;

CONSIDERANDO: que corresponde la homologación por parte del Consejo de Educación Técnico-Profesional;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Homologar el Orden de Prelación correspondiente al Llamado Abreviado para cubrir funciones de Referente de Manejo de Sistemas y Tratamiento de Datos de la Unidad Operativa, para el Campus Regional de Educación Tecnológica Este, con una carga horaria de 40 horas semanales, según el siguiente detalle:

